

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 17 de Septiembre de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, para adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

## EN LA REDACCION

# LA UNIÓN como elemento de defensa.

Creámonos nuestros amigos de la ría de Arosa; tengan de ello la seguridad absoluta; en los tiempos que corremos y dada la fiebre «de buscar dinero» que siente el Gobierno, están constantemente amenazados en sus intereses. Por ende, hay, por desgracia, medios para justificar la exacción aún cuando en el fondo sea realmente absurdo. Por eso, si piensan bien, si están dispuestos á velar por sus propios intereses deben prevenirse en tiempo.

Es un gran elemento para el caso elegir por el distrito un diputado de arraigo en el país; que tenga grandes afinidades con sus electores; que sienta las necesidades del pueblo que representa y cierto respeto y consideración oficial; además precisa conocer de cerca los elementos productores, porque de ese modo cuenta ya con grandes probabilidades de acierto en su gestión. Más esto solo no es lo suficiente; no basta, precisase más y este más, teniendo los fomentadores y salazoneros en las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación. Estos centros, verdaderos baluartes para la defensa del Comercio y la Industria tienen el deber ineludible de velar por los intereses de sus asociados y la facultad de dirigirse oficialmente á los poderes públicos en demanda de protección para las colectividades que representan, además los miembros ó socios de las Cámaras gozan del derecho de dirigirse, á su vez, á las mismas proponiéndoles cuanto sea racional, justo y conveniente; de suerte que, el comerciante y el industrial tiene en esos organismos un centro propio y peculiar, que es centinela avanzado de sus intereses.

Resulta un error gravísimo y muy asequible á fatales consecuencias abandonar al apoyo oficial ó al amparo particular; ambos generalmente son deficientes por razones que á nadie se le ocultan. Es también censurable impericia creer que los demás han de cuidar mejor que nosotros mismos, lo que es nuestro. Así pues los comerciantes y los industriales, si son previsores deben unirse y prepararse en tiempo, para contener la ola destructora de su riqueza. Y esta unión se logra por los dos medios que dejamos apuntado: eligiendo un diputado á Cortes que reúna las condiciones enumeradas y adhiriéndose á las Cámaras de Comercio de su territorio.

Bocanentes ejemplos de tamañas verdades lo tienen en el furioso temporal que nos hizo correr, el año pasado, el Sr. Navarro Reverter y en los amigos de ruina que a diario ponen en práctica los hombres de la situación y muy especial y directamente el diputado por Cambados, señor Marques de Mochales á pesar de sus convicciones; de su patriotismo tradicional. Nosotros no sólo debemos advertir los peligros, y prevenirlos, sino que nos consideramos obligados también á formular aquéllas proposiciones de ventura y previsión que nos sugiere el consejo de hombres entendidos y las inspiraciones de nuestra propia conciencia.

Muchas veces un descuido, la indiferencia, son causa de males gravísimos de carácter irreparable, así que las personas juiciosas no deben dejar al acaso la solución de los conflictos del porvenir, están en el caso de poner, con oportunidad los medios conducentes á que no suceda y si se presenta, si surge contar con probabilidades para contenerlo y anularlo.

Déjense pues de desvarios y tñvezas, dispónganse á la lucha y eso lo conseguirán por medio de la unión franca, leal y sincera y esa unión vendrá de suyo contando con el acierto en la elección del diputado á Cortes por el distrito y la agregación á las Cámaras de Comercio á industria.

## MODAS

### A nuestras lectoras

Septiembre es por excelencia el mes más encantador para el atractivo de las playas en el Mediodía. Si las costas bretonas se llenan de nieblas y obligan ¡ay! á pensar en el regreso en cambio Biarritz se goza de una temperatura muy apacible, y esta linda estación balnearia es visitada actualmente por una colonia de jóvenes y graciosas mujeres, tanto españolas como francesas, que por las noches aportan al Casino la alegría que da suma animación al baile. Las *toilettes* todas muy acertadas, y los vestidos de gasa, en que los volantes extienden su amplitud, sientan muy bien á las jóvenes vistiéndolas de más elegante manera que la falda lisa, cuyo verdadero carácter se aplica especialmente á las telas gruesas ajustadas al cuerpo.

Como *toilette* de Casino muy admirada, citaremos un vestido de muselina de seda rosa, de Bengala, sobre viso parecido. Canebré de tul con tiras cruzadas de terciopelo negro. Cuello y cinturón de raso rosa. Berta de encaje acentuado el canesú móvil, pudiendo quitarse á voluntad.

Otro vestido, muy lindo también, era de muselina de seda blanca sobre fondo de tafetán blanco. Flores de Chantilly negro iban aplicadas sobre la falda y la cubrían casi enteramente con sus deliciosos dibujos. Faja de Chantilly formando cinturón, con lazo posterior. Lazos en los hombros y cinturón de raso limón.

Si la fantasía impera en nuestras *toilettes*, en las que abundan profusamente las guarniciones, lo mismo ocurre en los bajos y en los refajos, que, siempre de seda lisa ó brochada, se oran de volantes y encajes, de bullonados en muselina de seda, y de cintas. Un género novísimo es el refajo de muselina blanca, guarnecido con volantes y entredoses de Valenciennes, reposando todo sobre un fondo de tafetán malva, rosa ó caeste. Bajo las faldas claras, esta enagua, de elegancia suma, se llevará mucho con los trajes de baile.

Como *toilette* nueva de entretiempo, un modelo encantador es de paño tabaco de España. El cuerpo, cortado en forma de torera, sobre una camiseta de seda escocesa, de matices vivos, luce finos bordados de trencilla negra. Un cinturón flojo de raso negro rodea la cintura. Corbata del propio raso, con lazo sin pretensiones bajo un cuello de batista. Boina de terciopelo negro, con cascó plegado de tafetán escocés, y nudo muy alto, sujeto por una hebilla de estrás.

En el presente fin de estación, la nota característica consiste principalmente en el esmero de las guarniciones, cada vez más variado, multiplicando su número de manera que una *toilette* muy conocida, se convierte en muy nueva.

Hay razones de economía pecuniaria que obligan á una señora, ó una señorita á sacar partido de los objetos que componen su guarda-ropa y á hacer con lo que posee, gracias á una modificación bien entendida, un algo inédito. Nada más fácil que obtener este resultado; y la blusa tan graciosa, tan linda, que va aumentando su boga cada día, nos ofrece el medio de rejuvenecer una *toilette* de fecha, dándole un retoño de frescor y novedad.

Ese cuerpo que da al vestido todo su relieve, haciéndolo más ó menos nuevo y elegante por su género de guarnición, se presta á más de una transformación, de las cuales la más útil, desde el punto de vista práctico, es la blusa. Aun cuando este tema haya sido mencionado varias veces durante la estación, no cesa una de volver á él con objeto de espigar entre las mil fantasías que á cada instante nacen para ornar de infinitas maneras ese lindo cuerpo que tan bien sienta con una falda de raso negro, como con otra de lana. Hemos notado algunos, muy nuevos, y propios para llevarse en diferentes circunstancias.

He aquí, desde luego, una lindísima blusa de paso satén Majesty «ciervas», cerrada en un lado por dos grandes botones

de nácar, con solapas de moaré adecuado. Plastón con finísimos pliegues de muselina de seda blanca y corbata de «esador» de la propia muselina. Este cuerpo huelga un tanto sobre un cinturón de piel blanca con broche de platina, sujetando una aldeta cortada en forma.

Otra, muy elegante, es de linón de seda paja con anchos pliegues planos alternando con pliegues de lencería finísima. Las mangas plegadas en toda su altura, van coronadas por charreteras fruncidas, de tres amplios pliegues. Ancho entredós de Venecia aplicado en el centro del delantero, sobre un viso de raso blanco. Cuello y cinturón de raso blanco.

Para teatro, un lindo cuerpo de muselina de seda negra, guarnecido con un galón fondo azul turquesa erizado y bordado de lentejuelas. Cinturón de raso negro con artístico lazo a la izquierda. Mahgas jaredadas con volantes plegados formando *jockey*.

Como se ve por este bosquejo, la blusa sigue siempre en boga, y su éxito que se va afirmando de día en día, nos promete adoptables creaciones para engalanar nuestras «toilettes» de invierno.

Precisa, sobre todo, para que éstas sean encantadoras, atender principalmente á la cualidad á la elección del tejido y al corte, que debe ser irrepachable. Los tonos inspidos, indecisos ó demasiado vivos se han de adoptar con prudente reserva. A las mujeres jóvenes y delgadas corresponden los colores claros; las que sean algo gruesas deben evitarlos.

Para vestir con gusto y distinción es indispensable elegir la «toilette» según la conformación. Es asunto de tacto, del que toda mujer debe estar bien penetrada. Las guarniciones complicadas y voluminosas, los cuerpos holtrando sobre el cinturón, tales como los de a luz la moda actual, sólo pueden convenir á las mujeres delgadas que han de procurar no elegir para sus «toilettes» sino los accesorios que las favorezcan en todos conceptos. Nada de exageración en los minutísimos detalles que los componen; pero sí, una originalidad innata, trajes sobrios de aspecto, que sólo se notan estudiándolos y cuyo sello especial denota á la mujer *comme il faut*. No se exige que sea sencilla, sino solamente que su «toilette» lleve ese sello severo, de buena ley, que desde el calzado hasta el sombrero revela la buena educación.

En nuestra época, en que las ideas han seguido el progreso, todo se ha modificado y si bien el lujo es mayor que antaño y comporta mayor elegancia, las mujeres más competentes en materia de gusto, hallan el medio de vestir divinamente con una falda de paño ó de castimir y cuerpo hechura chaqueta abierto sobre una camiseta guarnecida de encaje ó de *plissés* de muselina de seda.

En tiempos pasados, cuando se trataba de hacer una gran «toilette» el vestido de seda, aunque fuese antiguo, era el único traje de ceremonia. Abjurgando este error, las mujeres de nuestros días dejan á un lado el vestido de seda pasado de moda para variar más á menudo sus trajes de lana y seguir la moda en sus múltiples variaciones.

En suma, si el presupuesto es reducido, basta poseer un vestido negro de raso maravilloso ó de surah brochado, para vestir con gusto según las circunstancias. Y gracias á los cambios de guarniciones y de forma que permite el traje de seda negro, se tiene una «toilette» tan nueva como fácil de llevar.

Baronesa de Glessy.

(De El Eco de la Moda).

## PARENTESIS

### GUAJIRITAS

Yo quisiera, niña hermosa, demostrarte mi cariño, tan puro como el armiño, delicado cual la rosa. Quisiera en frase pomposa decirte mi amor sincero,

mas aunque expresarte quiero lo ardiente del amor mio... como no tengo braseiro me estoy muriendo de frío.

Nacieron mis esperanzas. Con tu amor se alimentaron, y por tu amor trasformaron censuras en alabanzas. En cambio de estas mudanzas á que se prestó mi amor, tan solo de ti un favor espeto con loco anhelo... un broche muy superior con que sujetas el pelo.

ARTURO HUMANES.

## De todas partes

En el gran patio de la cárcel de Stambul, Constantinopla, fueron empalados, muriendo después de larga y terrible agonia, los cuatro armenios en cuyo poder se hallaron recientemente algunas bombas explosivas.

Después de la ejecución fueron conducidos los cadáveres de los ajusticiados en una carreta al cementerio armenio, en donde se les dió sepultura.

Solo fueron testigos de la ejecución y sepelio de los dinamiteros, los funcionarios que debían presenciara oficialmente y un fuerte destacamento de tropas turcas de infantería y caballería.

Murad Bey, jefe de los llamados «jóvenes turcos», á los que hizo tracción mediante una fuerte cantidad que le ofreció el Sultán, no ha desaparecido, como se dijo de Constantinopla, sino que se halla preso en la cárcel del palacio de Ediz, en donde se le someta á los más horribles tormentos para que divulgue los planes de su partido.

A consecuencia de las declaraciones del torturado se han hecho ya en Constantinopla numerosos arrestos, figurando entre ellos uno en vasta escala en una bodega de Stambul que fué rodeada por la policía, y encontrándose en ella unos 30 conspiradores, entre los cuales habia dos ricos Bajas y algunos funcionarios públicos.

¿Cual es el primer día del siglo próximo?

Muchas veces se había hecho esta pregunta sin que hasta la fecha se hubiera contestado á ella categóricamente.

Pero ahora ha resuelto la cuestión el Instituto Internacional de estadística de San Petersburgo, diciendo que el presente siglo termina á la media noche del 31 de Diciembre de 1900.

Por lo tanto, el siglo XX empieza el primero de Enero de 1901.

La antipatía de razas entre blancos y negros esta muy lejos de extinguirse en los Estados Unidos.

En Montgomery se ha construido una nueva estación por la Compañía «Louisville and Nashville Rail road».

Fuera de la sala de espera general, que viene á ser la de distribución de los billetes, hay otra sala de espera propiamente dicha con *toilets* para señoras y caballeros.

Pero en el extremo de la estación existe otro «Colored waiting room», que es sala de espera para la gente de color, con lavamanos para hombres y mujeres. Dicha sala se halla totalmente aislada del resto de la estación y tiene una entrada que da acceso directo á la calle.

De este modo no sólo hay separación absoluta entre el blanco y el negro, sino que sólo las blancas son calificadas de señoras, mientras las negras no son más que «mujeres».

Adopciones increíbles. Se ha dado el caso alguna vez de que una gata adopte algún perrito; pero el siguiente caso es más raro todavía.

El señor Brown, jardinero en Bonté, encontró días atrás en su jardín cuatro conejitos salvajes. Se conoce que la madre los había abandonado por fuerza mayor y tuvo la feliz ocurrencia de hacerlos lactar por su gata que en aquel preciso momento estaba dando de mamar á un gatito. Tomó uno de aquellos conejos, lo colocó debajo de la gata, y esta lo acogió con sumo cariño, lo mismo que á los otros tres, la mimó y acariciándolo como si fueran hijos suyos.

Ha fallecido, repentinamente en París á consecuencia de una congestión cerebral Gracia Dalón Secor, esposa del millonario cubano D. Antonio Terry.

En virtud de demanda de su abogado el juzgado ha sellado los muebles que existen en el domicilio de la difunta.

Esta, después, de haber obtenido el divorcio, litigaba con su marido por causa de la pensión alimenticia, pues consideraba insuficiente la cantidad de cuarenta y ocho mil francos anuales que su amante le ofrecía.

El divorcio del señor Terry dió mucho que hablar á la crónica parisiense, por estar aquel relacionado con el nombre de una guapísima cantante yankee, á quien protegía Massenet, cuyas obras habia estrenado en París.

Ha causado honda sensación en Londres la lectura de un telegrama de la ciudad del Cabo, según el cual es el periódico de aquella localidad titulado «Ons Land», órgano principal de los holandeses, publica un artículo acusando al ministro británico Chamberlain, de haberse aliado nuevamente para males finés con el Sr. Shodes, cuyas propósitos son robarle al Tránsval su independencia y apoderarse de sus minas de oro.

Algunos periódicos ingleses manifiestan que no hay motivo para temer una ruptura entre las naciones norteamericana y española, pues si bien existen en la primera elementos que desearian ver flotar en la Habana la bandera estrellada, otros más sensatos creen que la empresa no será tan fácil, pues los Estados Unidos no podrán improvisar una marina tan maritima para ella, y la armada española es superior á la americana.

Un telegrafista de Chicago, llamado M. George V. Trott, ha resuelto el difícil problema de comunicar telegráficamente con un tren en movimiento, desde cualquier punto de la línea.

El invento se llevará muy pronto á la práctica en el ferrocarril de Pensilvania. El sistema es puramente automático, no envuelve ningún nuevo principio científico y consiste solo en la adaptación del procedimiento llamado del tercer riel.

Paralelos á los rielas de tracción, se colocan otros dos aislados, y por medio de un ingenioso mecanismo, el aparato colocado en uno de los coches está en contacto y forma el circuito necesario con los cables rielas, y de ese modo puede durante la marcha hablar el telegrafista cuando lo tenga por conveniente, con la estación á que se dirige, ó con cualquier otra.

Para esto último no hay más que hacer conexión en la estación llamada con el circuito constante que existe entre el tren y la estación á que este va.

## España

Telegrafian de Alicante que anteañoche á cosa de las ocho, ocurrió en el pueblo la Novela una terrible desgracia, que causó profunda impresión en aquel vecindario.

Varias personas se dirigían á Monforte en un coche deligenca.

Al atravesar el río Vinalopo, que venia crecido á consecuencia de las lluvias, fué arrastrado el vehículo por las aguas, en las que perecieron ahogados Josefa Miralles, preciosa joven de dieciséis años, sobrina del alcalde de Monforte; un niño de trece años llamado Justo, natural de Aspe y Josefa Leranguer Garcia soltera de 25 años de edad.

La guardia civil y el alcalde de Novelda acudieron en los primeros momentos al lugar de la desgracia, y organizaron trabajos de salvamento, merced á los cuales pudieron extraer con vida á dos hombres y una mujer que estaban en inminente peligro.

Se elogia el heroico comportamiento de la Guardia civil.

Los cadáveres han sido recogidos esta mañana en diferentes puntos.

El juzgado instruye diligencias.

El pleito entre los Ayuntamientos de Villamartin y Sevilla está destinado á dar mucho juego.

Según «El Noticiero Sevillano» el Ayuntamiento de aquella capital pidió al de Villamartin por escritura pública otorgada en Bornos en 1593 los campos de Matarras y Puebla de Ortalas, ó sean 43.000 fanegas de tierra.

Desde el año 1608 al 1514 Sevilla despojó á Villamartin de los citados campos, y entonces el último de dichos Ayuntamientos acudió á los tribunales, los cuales condenaron al de Sevilla á la devolución de los terrenos y entrega del producto de ellos durante los 295 años de la detención, ó sea desde el 1511 al 1810 á que volvió á entrar Villamartin en posesión de los suyos. «El Noticiero Sevillano» ha publicado una historia del asunto referida por el señor Salgado de Herrera quien tiene la cla-



ve de todo y ofrece impugnar la liquidación presentada por Villamartin en beneficio de los intereses sevillanos.

Un sujeto de 29 años de edad que fué á Valladolid desde el inmediato pueblo de Valoira la Buena acompañado de su padre y con el fin de cobrar un premio de 14 000 reales que le habia tocado en la última extracción, dirigióse á la sucursal del Banco para hacer efectiva la referida suma.

Al salir del establecimiento de crédito encontráronse padre é hijo con dos desconocidos que se dijeron amigos suyos, los cuales les acompañaron por la ciudad, hasta conseguir llevarse al joven fuera del radio, camino de Laguna.

Una vez en el campo se arrojaron sobre él maniatándole con una faja y le robaron el premio íntegro.

Sin duda temieron los ladrones ser descubiertos por el robado, pues concluyeron por asestarle tres palanadas y arrojárselo en una zanja de la ribera perteneciente al señor Taladril, donde le encontraron casualmente por la tarde unos transeúntes, bañado en sangre.

Personado el juez en el lugar del suceso ordenó la traslación del herido á la Casa de socorro y se dió comienzo á la instrucción del correspondiente sumario. La policía y la guardia civil buscan el paradero de los criminales.

En Garrobo, pueblo de la provincia de Sevilla, se acordó lidiar un toro de muerte.

Un propietario de aquel fué el encargado de comprar el toro y contratar toreros y músicos, dándose tal maña, que, en vez de hacerlo de un matador, lo hizo de dos para un solo toro, lo que originó la primera bronca.

El ganadero tuvo que recurrir á la guardia civil para recibir el importe del novillo teniendo que salir custodiado del pueblo por la benemérita para no ser maltratado y despojado del dinero.

El secretario del juzgado se echó al rondal y fué cogido y volteado por el toro que le causó una herida, y como en el pueblo no hay médico, el practicante de veterinario que reconoció al herido expresó en el parte que «había sufrido una herida en el muslo de dos centímetros de ancho por tres kilómetros de fondo.»

Además hubo otros heridos de consideración, creyéndose que el secretario se morirá.

Por lo demás, los «algarrobaños» se divertieron mucho.

En dicho pueblo se cometió un crimen cuyos móviles no pueden ser más repugnantes.

Leonardo Oroño Arriero, que es el nombre del criminal, hacia tiempo que «Alta» requiriendo de amores á Catalina Alonso, de veintisiete años y de estado casada.

Esta no hacia caso alguno á Leonardo. En la tarde del domingo se encontraron ambos en la carretera de Torrejón al Valle, en el sitio conocido por «El Espolón.» Una vez más Leonardo insistió en sus criminales propósitos, y viendo que no obtenía resultado acometió á Catalina con una navaja, produciéndola varias heridas una de ellas mortal de necesidad en el cuello.

Una vez cometido el delito, se fugó. Conducida la víctima al pueblo en grave estado, murió á las pocas horas, no sin declarar antes el nombre del agresor.

Este fué puesto á disposición del juzgado convicto y confeso, gracias á las activas gestiones de la guardia civil de aquel puesto.

Hace tiempo que en la administración de Correos de Valladolid se sospechaba de que dentro de la casa se estaba cometiendo el delito de sustracción de pliegos certificados.

Un alto funcionario del centro, abrigando la certeza de los hechos, los denunció al gobernador, quien ordenó al celoso jefe de policía, Sr. Guadalupe, que efectuase las convenientes averiguaciones.

En virtud de un minucioso reconocimiento, se ha detenido á varios oficiales de la sección de certificados, por recaer sospechas de complicidad en el delito que se persigue.

Pasado parte al juzgado, éste ordenó que la detención fuese elevada á prisión. El hecho ha producido indignación general.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián á don Godofredo de Besén, que sirve igual cargo en la de Vitoria, y á esta plaza á don Faustino de Oñeca, que sirve en la de San Sebastián.

Ultramar.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración á don Marcelo Pujols y Camps.

«Boletín Oficial» de la provincia Circular del Gobierno civil publicando la relación de los propietarios de fincas que han de ocuparse en el trozo 4.º de la carretera de Bolmorio á Muros.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Arzúa en las sesiones celebradas en el mes de Junio último.

—Edictos y disposiciones de interés particular.

Galicia

Según dicen de Chantada, días pasados habia acampado en un soto de la parroquia de Piedrafita una tribu de gitanos.

El dueño de la finca, D. Jesús Díaz, presentose allí ordenando á los gitanos que levantasen sus tiendas, pues no les consentía que permaneciesen mas tiempo en aquel sitio.

Esta intimación no fué del agrado de los gitanos y después de dirigirse amenazas al Sr. Díaz, le dispararon cuatro tiros dejándole herido de gravedad.

Inmediatamente los agresores se pusieron en fuga, sin que pudiesen ser habidos. La guardia civil les persigue, y se espera que pronto serán capturados.

También en Pontevedra varios gitanos que estuvieron en la capital cometieron algunas tropelías en diferentes parroquias vecinas y encuéntrase ahora ya bajo el poder de los tribunales.

En Valga robaron gran cantidad de maíz y amenazaron con armas de fuego al vecindario.

La Guardia civil detuvo como principales autores de este hecho á los gitanos Diego Escudero Heredia, de Marruecos, en Guadaajara y á Miguel Escudero y Luis Heredia, ambos de Madrid.

Fueron puestos á disposición del juzgado de Caldas.

Estos días es muy visitado el circo de la Gran Vía de Pontevedra donde tendrá lugar la fiesta taurina el próximo domingo.

El ganado llegará hoy y la cuadrilla mañana.

Se ha hecho buena demanda de localidades.

Espérase un lleno completo. Presidirá la corrida probablemente, el Secretario del Gobierno Sr. Peñalosa. Han circulado ya los prospectos.

El señor juez de instrucción de La Coruña ha remitido al gobierno civil el auto procesando al concejal de aquel ayuntamiento D. Jesús Pulpeiro Cueto, y suspendiéndole en sus funciones, por alterar el orden en la función que noches pasadas se celebró en el «Circo Coruñés».

Un guardia municipal encontró anteayer en un portal de la calle de Herrerías, en la Coruña á una joven de 20 años, llamada Dolores Vázquez, que se sentía bastante enferma.

Por carecer de recursos y no tener familia, fué conducida al hospital civil, en donde continúa.

Manifestó la Dolores que en la actualidad hallábase sirviendo en casa de don Santiago Pedreira.

En un baile que noches pasadas se celebró en el atrio de la iglesia de S. Mamed de Carnota, el anciano llamado Miguel Sendón, en completo estado de embriaguez golpeó con un palo á varias mujeres y algunos individuos dándole un golpe en el pecho al mozo Domingo Quintela Sestón, de 24 años de edad.

Este al recibir el palo dió al Miguel Sendón empellón con tan mala suerte que lo hizo caer en el suelo, sufriendo entonces una contusión en la región frontal, á consecuencia de la que falleció en la mañana siguiente.

El juzgado municipal de Muros se constituyó en los primeros momentos en el lugar del suceso, procediendo á la detención del Quintela y dos hijos del muerto.

En la vecina villa de Bouzas promovieron una reyerta anteayer tarde, tres mujeres,

Dos de ellas llamadas una la «mujer del Ruso» y la otra «del Gato» agredieron á la tercera, infiriéndole con unas tijeras una herida que felizmente, según el parte dado por el médico D. Manuel Borrajo, que fué quien asistió á la mencionada, no reviste gravedad.

El juzgado entiende en el asunto.

Los días 25 y 26 del actual, se celebrarán en el Beluso, algunos festejos que los jóvenes de aquella parroquia, dedican á la Virgen del Carmen.

En el programa, figuran solemnes vísperas con orquesta iluminación á la venediana, verbena amenizada por la banda popular de Pontevedra y gaitas del país fuegos fijos y voladores, dianas, función religiosa y procesion.

Habrà baile campestre y premios para las parejas que mejor bailen la molinera.

El domingo 26 del actual se verificará en Vigo una corrida de novillos en la que tomará parte la tan aplaudida cuadrilla de Niños sevillanos.

Se lidiaron seis reses, de las cuales son una el toro que vino de reserva para la corrida en que mató el Guerrita, tres novillos de la ganadería de D. Juan Carrero de tres años y cuatro yerbos, y dos becerros que estoquearan los niños Manuel (Moginito) y Manuel Rodríguez (Rebe chico) que tanto se distinguieron en la corrida del día 12.

Los precios de las localidades para esa corrida son los mismos que rigieron en la anterior, excepto los palcos que costaran 20 pesetas solamente.

La venta de billetes corre á cargo de D. Manuel Cardama, á quien puede hacer el público los encargos que guste desde esta misma fecha.

DESDE MELLID

Sr. Director de El Eco de Santiago.

Mi estimado amigo: Con una brillantez extraordinaria se celebraron, el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de esta villa, los funerales de entierro por el alma del que en vida fué Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

A dicho acto concurren el Ayuntamiento, Juzgado, comisiones del Ejército y además un efecido número de Sacerdotes.

Descansen en paz el alma del gran estadista, ó según frase del Sr. Martínez Muñoz «el gigante de la palabra».

Pronto será un hecho la inauguración en esta villa de una sociedad de recreo que se titulará «El Casino».

Continúa cosechando un sinnúmero de aplausos en el «Coliseo» de esta villa la compañía que dirige el Sr. La Ripa.

Y aquí hago punto, querido director, enviándole un saludo afectuoso al señor La Ripa y á los individuos á sus órdenes, queriendo de usted como siempre afectísimo seguro servidor y amigo,

M. FRAGA.

Mellid 14 de Septiembre de 1897.

Santiago

Han regresado de Bayona el vica-Rector de la Universidad Sr. D. Cleto Troncoso y su distinguida señora, á quienes damos nuestra bienvenida.

La primera expedición que se envió á Cuba estara compuesta de los mozos declarados soldados en la última revisión de expedientes, que ascienden unos 900 hombres.

Hállase en esta ciudad el secretario de la Intendencia del departamento del Ferrol Sr. D. Hermenegildo Franco en compañía de su distinguida hija.

Sean bien venidos.

Han dado las órdenes por esta zona para que se suspenda la concentración de los reclutas del cupo de Cuba del reemplazo de 1896 que habiendo recibido instrucción militar en los cuerpos de la Península, se hallaban en sus casas con licencia ilimitada en expectación de embarque y cuya concentración estaba dispuesta para el 20 del actual.

La alcaldía de La Coruña participó no residir en aquella capital Antonio Carollo á quien debe entregarse el pase expedido á su favor.

Acompañado de su aristocrática señora y demás familia, salió ayer para su magnífica quinta de Vilaboá (Vilagarcía), el Excelentísimo Sr. Duque de Terranova, quien acaba de pasar unos días en sus posesiones de San Lorenzo de esta ciudad.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla general de Animas en la mañana de hoy serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Emilia Pou de Gonzalez (q. e. p. d.) Lo familia suplica á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios y rogar por la finada asistiendo á alguna de las indicadas misas, anticipándose las gracias por tan religiosa atención.

Ayer mañana se hizo cargo del Juzgado de primera instancia é instrucción de esta ciudad, el que lo fué de León Sr. D. Alberto Rios Rojas. La posesión le fué dada por el juez interino Sr. D. José María Rubido.

Al acto asistieron además los médicos forenses Sres. Porto y Barreiro; el secretario del Juzgado Sr. Lopez Barreiro; los escribanos Sres. Vázquez Castro y Veiga; los procuradores Sres. Sánchez Miramontes, Paz Orensé, Díaz, Pastrana, Anlle y Vitarelle; el juez y fiscal accidentales del Juzgado municipal Sres. D. Maximino Rodríguez y D. Alfonso Hueso; el juez municipal de Conjo D. Antonio Colmairo y el secretario D. Vicente Santasmarinas, y el fiscal municipal de Vedra. Estos señores visitaron luego al Sr. Rojas cumplimentándole con motivo de su toma de posesión.

Nosotros enviamos desde nuestras columnas á la primera autoridad judicial del distrito de Santiago, nuestro sincero y muy respetuoso saludo.

Se han satisfecho por la Delegación de Hacienda de Pontevedra al gerente de la compañía del ferro-carril de Pontevedra, 127.742 pesetas á cuenta de la subvención concedida á la misma.

A María Blanco Fernández se le participó una resolución de la Inspección Comandancia Central, depósito de embarques, caja general de Ultramar.

Para su incorporación al cuerpo fueron citados los reclutas del cupo de Cuba del reemplazo ordinario de 1896, Jesús Ramos Alvarez, Manuel de la Iglesia, Cons-

tante Conde Cabanas, Juan Silva Leal, Francisco Grovas Liñas, Benjamin Calvallo Fernández, Jesús Fraga Fraga, Francisco Suarez Redondo, Eduardo Mariño, Manuel Agra, Félix Tejero Fernández, Luis Leira Jordan, Alfonso Martínez Vázquez, Leopoldo Rodríguez García, Fernández, Arnosa Ordóñez, Jesús Santiso García, Rafael Tarrío Mansi y José Gómez Díaz.

Ayer llegaron á esta población, de regreso de Lourdes y San Sebastián, la bella y distinguida señorita María Acosta y su hermano, nuestro querido amigo particular D. Laureano.

Procedente de dichos puntos llegó también el joven médico Sr. D. José Losada Michelena.

Sean bien venidos.

En muchas parroquias de estas cercanías han dado los labradores comienzo á las operaciones de la vendimia. El temor de que las lluvias impidan hacerlo más tarde, fué la causa determinante de que anticipasen las faenas de recolección, pues el fruto, por ahora no está aún bien sazonado.

La cosecha de vino, hasta en el Rivero de Avia, será este año muy escasa; la de maíz se presenta regular.

La víspera de la festividad de la Virgen de las Mercedes, habrá iluminación en la fachada exterior de la iglesia de las Madres que terminará después de la misa que se celebre á las doce de la noche.

Cita el juez de instrucción de Santiago á Luis Iglesias Suarez, para que el día 19 de Noviembre próximo comparezca en la Audiencia de la Coruña para declarar en Causa contra José Alvarez.

He aquí los precios que ayer subsistieron en la Alhóndiga de esta ciudad.

Trigo, precio máximo, 4'37 pesetas; mínimo 4'25.

Centeno, máximo 2'62; mínimo 3'25 pesetas.

Maíz, máximo, 3'35 pesetas ferrado; mínimo 3'25.

Habas, máximo 4 pesetas ferrado; mínimo 3'75.

Noticias recibidas de las provincias anuncian que el resultado de la cosecha de trigo es importante, con relación al anterior. Quizás entre las naciones europeas sea España la primera en la cantidad productora, comparada con la tierra laborable y la extensión del cultivo.

En cuanto al vino, los pedriscos han perjudicado mucho en algunas zonas, especialmente en Castilla la Vieja.

El miércoles se volvió á establecer en la plaza de abastos de esta ciudad el reposo de carne, pescado y otros comestibles. Con tal ocasión el precio del primero de dichos artículos experimentó una ligera subida.

La Secretaría del Ayuntamiento de Madrid, remitió á la Alcaldía de este pueblo certificación de defunción de Manuel Aulobedo Valdomir.

Ayer salió con dirección á Buenos Aires el hijo de Santiago Sr. D. Alejandro Sammartín Rey, representante de una acreditadísima joyería de aquella capital y que acaba de estar en esta población á visitar á su apreciable familia.

Deseamos feliz viaje á nuestro particular amigo.

Ha fallecido la Sra. Viuda de Penela. A su familia le acompañamos en el sentimiento.

D. Alfredo García Ramos y D. José Otero Calviño, se presentan como opositores al premio extraordinario del grado á mérito, en la facultad de Derecho.

El Coronel Comandante militar remitió á la Alcaldía pase para su entrega al mozo Manuel Lañas Villaverde.

El dignísimo clero de la Ulla trabaja incansable en organizar la peregrinación que de aquella comarca llegará á Santiago el día 24 del actual, con objeto de ganar el Santo Jubileo.

Las señoritas de Valverde, de esta ciudad, están bordando el precioso estandarte que traeran los peregrinos.

El día 23 será expuesto en un comercio.

La secretaria del Ayuntamiento de Madrid remitió á la Alcaldía de este pueblo certificación de defunción de Manuel Antelo Valdomir.

Ocupó la Guardia civil del puesto de Payosacó á Manuel Alvedro, vecino de Meisende, un revólver, un trabuco, una escopeta y varios efectos de caza que usaba sin licencia.

El día 13 ó el 19 llegará á esta ciudad el sabio Decano de la Facultad de Derecho nuestro respetable amigo excelentísimo Sr. D. Jacobo Gil Villanueva.

Ha sido nombrado fiscal municipal de este término, el Sr. D. Antolin Pazos Vieites.

Que sea enhorabuena.

Hemos oído decir que el autor del incendio ocurrido días pasados en Carril es un

niño de cinco años y que por aquel motivo se halla procesado por el Juzgado de Cam-bados.

Al cruzar anoche la Rúa del Villar nos llamó la atención un transparente anunciador de que en el primer piso de la casa número 43 de dicha calle se daban audiciones del gran fonógrafo perfeccionado de Edison.

Dejaba sentirse en Santiago la falta de una instalación permanente de esta prodigiosa máquina, merced á la cual, sin que sea preciso vencer dificultades de ocasión, pueden los amantes de la música y el arte de declamar recrearse el oído con la ejecución de variadas piezas musicales y de selectos recitados; y esta vacio que se notaba en la no poco aburrida Compostela vino á llenarlo nuestro apreciable amigo particular el Sr. D. Ernesto Carrero Goyanes, que habiendo encargado á la casa inventora un magnífico fonógrafo de fuerte y muy inteligible voz, le ha instalado á contigüidad de su gabinete fotográfico, y allí los aficionados y los admiradores de este maravilloso invento pueden de seis de la tarde á nueve de la noche asistir á las audiciones.

Solicitados por el atractivo de esta novedad, allí fuimos también nosotros y pudimos persuadirnos de la excelencia del aparato y de la variedad del repertorio, en el que figuran, así recitados (tan escogidos como el Cuanto de Artaban á Galopin, de «Mujer y Reina», algo del «Tenorio» y una graciosa carta del soldado, como piezas de canto flamenco con guitarras y bandurrias, canto con orquesta, y piezas de la misma y de bandas de música.

Seguramente que las audiciones se verán muy favorecidas del público, á lo cual contribuirá no poco el exiguo precio de cada una, fijado en 10 céntimos de peseta.

La Comisión provincial acordó declarar pobres, según los documentos en que lo justificaron, á los enfermos ingresados en el Hospital de Santiago los días 27 de Agosto último y 1.º del actual.

Dar gracia al canónigo Sr. Martínez Muñoz, que se negó á percibir retribución alguna por la oración fúnebre que pronunció en los funerales de Canovas del Castillo y ponerlo en conocimiento del Presidente del Gobierno por si considera procedente proponerle para que se le conceda alguna distinción.

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Noya, sobre lesiones menos graves, y en la que fué procesado Juan Menor Queiruga, se dictó sentencia, condenando á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de 30 pesetas á José Calo Dean.

Sociedad Económica de Santiago.

Comisión Curadora de las Escuelas.

Desde el día de la fecha hasta el 30 del corriente mes se hallará abierta en la Secretaría de esta Comisión, la matrícula en todas las enseñanzas que la sociedad sostiene.

Los que deseen inscribirse en ella cubrirán los impresos que al efecto se expenden en la portería del establecimiento.

Santiago 15 de Septiembre de 1897.—Por acuerdo de la Comisión: El Secretario, Luis Lopez Elizagaray.

Boletín de las familias.

Stos. del día hoy.—Las llagas de San Francisco, S. Pedro Arbués, y Ntra. Señora de Atocha en Madrid.

Iden del de mañana.—Sto. Tomás de Villanueva, arz. de Valencia; Stas. Sofia é Irene en Murcia, Nuestra Señora de la Fuente y S. Ferreol.

Sale el sol á las 5'21. Pónese 6'41. Sale la luna á las 2'14. Pónese 5'14.

Efemérides.—1667.—Muere el rey Felipe IV de España.

LLAGAS DE SAN FRANCISCO

Suplicando San Francisco con encendido amor divino al Todopoderoso la mayor semejanza en su sacrificio, concédeme tal gracia, imprimiéndole sus llagas, patentizando de este modo á los herejes su inmenso poder. Murió Santamente en su monasterio del monte Alverna en la Toscana.

Etimologías.—San Francisco de Asis significa El Independiente del célico pauca.

Muchas veces, los que fueron mejores en el concepto de los hombres, se expusieron á mayores peligros por su demasiada confianza.

Kempes.

Recetas útiles

Alondras trufadas.

Prepárense las pechugas de unas cuantas alondras y háganse saltar manteca con buena cantidad de trufas menudamente cortadas.

Se cocerán aparte durante media hora los despojos de las alondras en una salsa clara de manteca, un vaso de vino blanco y una taza de caldo desengrasado.

Después se pasará ésta por tamiz, se le agregará la manteca procedente de la cocción de las pechugas, también desengrasada, y se pondrá al fuego por un rato juntamente con las pechugas y trufas. Sirvase muy caliente.

**Gacetillas**

**CENTRO DE NOVEDADES**

en sombreros, tocados y adornos de cabeza para señoras y niños

**RAMONA VARELA**

Calderería, 40, principal

Se recibiran modelos de las mejores fábricas de Madrid y París para la próxima temporada de invierno.

Se reforman y adornan sombreros.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de ELECO

La prensa inglesa.—Juicios respecto á España.—Pesimismo.

Madrid 16 (10 m).—Las últimas noticias que se recibieron de Londres vienen impregnadas de pesimismo. La prensa inglesa no muestra grandes simpatías por la causa de España y muéstrase confusa é incierta en sus juicios. Entienden importantes periódicos que el hecho de haberse elegido con relativa tranquilidad á mister Mac-Kinley puede ser causa para que éste se incline á temperamentos de prudencia con los insurrectos cubanos y concluya por reconocerlos en breve la beligerancia; por otra parte la poca fortuna en la dirección de la campaña y lo numeroso de nuestro Ejército en la Isla témesse que sea una determinante en favor de la independencia de Cuba.

Los periódicos á que me refiero concluyen manifestando que no sería difícil que interviniesen pronto en los asuntos de Cuba las naciones extranjeras.

Estos pesimismo han causado aquí hondo disgusto.

Tropas á Cuba.—Fecha de embarque.

Madrid 16 (10'30 m).—Es cosa decidida ya el envío á Cuba de grandes recursos; entre el Ministro de la guerra y el general Weyler háñse cruzado, con tal motivo algunos cablegramas.

Con referencia á noticias del Ministerio de la Guerra, se asegura que hasta el próximo Noviembre no se efectuarán los embarques.

Otra vez los moros.—Barco español.—Ordenes á nuestro cónsul.

Madrid 16 (11 m).—Aunque oficialmente no se han confirmado los rumores, parece tener verosimilitud la especie circulada respecto al último acto de piratería de las kábilas ribereñas del Rif: insístese en que el barco apresado era español.

El duque de Tetuán ordenó se telegrafiase á nuestro representante en Tanager para que depure lo que ocurre y le informe con exactitud, tanto por lo que respecta á la nacionalidad del buque cautivo como por lo que dice á la suerte que hayan corrido sus tripulantes.

Cuestión gravísima.—Excomunió de un ministro.—Consejo.—Comentarios.

Madrid 16 (9'20 n).—En la presidencia del Consejo reunióñse esta tarde los ministros y pronto circuló por esta Corte la noticia de que iba á ocuparse de asuntos graves.

Según la nota oficiosa que dieron á la prensa, el objeto de la reunión fué ocuparse solamente de la ponencia formada por los Sres. Presidente, Cos-Ga-

yón y Tejada de Valdósera: los asuntos tratados fueron, principalmente el delicadísimo de la excomunió del señor Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda expuso los motivos que á su juicio pudo tener el señor Obispo de Palma para lanzarle tan tremendo anatema: dijo también que no ha reconocido dicho prelado el Decreto de la incautación de bienes retirándose luego del Consejo. La ponencia acordó reclamar y dirijirse, con tal motivo, al Soberano Pontífice único autorizado para fulminar excomunió.

Mañana volverán á reunir los ministros para continuar ocupándose de la excomunió, por entender que esta se extienda á los demás empleados que intervinieron en la incautación como igualmente á los compradores y á sus herederos.

**LA BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

|                           | Día 15. | Día 16. |
|---------------------------|---------|---------|
| Interior. . . . .         | 84'80   | 84'40   |
| Exterior. . . . .         | 81'20   | 80'55   |
| Amortizable. . . . .      | 78'75   | 78'50   |
| Cubas viejas. . . . .     | 96'95   | 96'80   |
| Idem nuevas. . . . .      | 80'10   | 80'10   |
| Aduanas. . . . .          | 96'50   | 96'25   |
| Filipinas . . . . .       | 94'80   | 94'25   |
| Tabacalera. . . . .       |         | 210'50  |
| Banco de España. . . . .  |         | 414'00  |
| Cambios. (París. . . . .) | 32'45   | 32'80   |
| (Londres. . . . .)        | 33'40   | 33'48   |

Nuestra escuadra en Portugal.—Obsequios.—Banquete.—Un brindis significativo.

Madrid 16 (9 45 n).—Continúa siendo objeto de grandes distinciones la escuadra española que se halla fondeada en Lisboa. El almirantazgo lusitano celebró un espléndido banquete en obsequio á nuestros marinos al cual asistieron los ministros y distinguidas personalidades portuguesas y el comandante de un crucero norteamericano surto en aquellas aguas quien dió una nota simpática brindando por las Armadas lusitana y españolas.

Un muerto ilustre.

Madrid 16 (10 n).—Ha fallecido en esta Corte el Sr. Conde de Montarco.

Cablegrama de Cuba.—Lo que dice Weyler.—Disculpas.... Bueno.

Madrid 16 (10 n).—En el ministerio de la guerra se comunicó esta tarde á la prensa el siguiente cablegrama del Gobernador general de Cuba.

Son falsas las noticias relativas á la toma de Consolación del Sur, como así mismo, las referentes á descarrilamientos ocurridos en Pinar del Rio y San Andrés.

La guarnición de éste último punto derrotó al enemigo matándole 37 insurrectos y causándole mayor número de heridos.

Su plan de operaciones ahora consiste en atender á Oriente y trocha del Júcaro á Morón apaciguando previamente Occidente que ya está casi dominado por completo. Manifiesta también que no impidió la reunión de las partidas que elijieron á Capote por que lo efectuaron sin núcleos de rebeldes y lo explica afirmando que en esas condiciones de no ser allí, harían el nombramiento en otro sitio.

Infundios laborantes.—Contra España.

Madrid 16 (11 n).—Comunican de

New York que en aquella capital se ha propagado la estúpida noticia de que el general Weyler ha declarado que está decidido á concluir la guerra aunque tenga que ordenar la evacuación y mandar quemar seis poblaciones de la isla en Oriente.

Estas noticias de sabor jingoista tienden á inculcar el odio contra España.

No hay guerra.—Lo dicen ellos.

Madrid 16 (11 n).—En Washington manifestó el secretario del departamento de Marina de los Estados Unidos que carecía de fundamento la noticia de que aquel país se preparase para la guerra contra España.

L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**ESTUDIANTES**

Se hacen matrículas. Hora de tres á cinco de la tarde. Honorarios módico.

SANTIAGO, FRANCO 24

**VINO DE PEPTONA**

de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga, de tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógena es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

**COLEGIO**

de primera y segunda enseñanza, preparatorio para carreras especiales.

**RIBADAVIA**

Este importante establecimiento que entra en el noveno año, de su fundación, se halla instalado en el ex-monasterio de Santo Domingo, de la pintoresca á la par que saludable villa de Ribadavia, y está dotado de excelentes condiciones higiénicas y de las demás que requiere un centro de esta índole.

Cuenta con cuantioso material científico, así como completos gabinetes de Agricultura, Física, Química é Historia natural, lo que contribuye al adelanto de sus alumnos y á que sus conocimientos tengan sólida base.

Los señores profesores que forman el claustro del Colegio, están aforrados de correspondientes títulos académicos en las facultades de Ciencias ó Letras, lo que les autoriza para formar parte del Tribunal de examen conforme lo que dispone la vigente legislación.

El mayor elogio que puede hacerse de este Colegio es el resultado obtenido por los alumnos en los últimos exámenes de prueba de curso, pues de 127 exámenes verificados, obtuvieron la calificación de aprobado, 44.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Secretaría del Colegio, ó dirigiéndose al Director del mismo.

**RIBADAVIA (ORENSE)**

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

**COLEGIO COMPOSTELANO DE SANTO TOMAS DE AQUINO**

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Bajo la dirección del Sr. D. Vicente López Vigo.

Doctor en las facultades de Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Derecho Civil y Canónico

Este antiguo y muy acreditado centro de enseñanza, cuyos profesores todos tienen el grado académico correspondiente, instalado en el palacio del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, Rua Nueva, 9, principal, en el que dispone de un amplio patio con extenso frontón para juego de pelota, tiene abierta la matrícula para el próximo curso de 1897-98. Se facilitan Reglamentos.

**V. M. ESCALERA**

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones.

DESPACHO DE ADUANAS

**CASA EN VIGO Y CARRIL**

**A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS**

CEMENTOS, HIDRAULICAS, CALES Y YESOS

EN PARTIDAS

MARCELINO SUAREZ = CORUÑA

**ANTONIO CONDE, HIJOS**

VILLAGARCIA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y CEREALES, ETCÉTERA

REPRESENTANTES DE COMPAÑIAS ASEGURADORAS

Agentes del Bureau Veritas

Consignatarios de la Compañía de navegación

LA BANDERA ESPAÑOLA

línea de vapores correos á la Isla de Cuba.

**CASA EN VIGO**

**LA ESCUELA ESPAÑOLA**

1—VIRGEN DE LA CERCA—1

SANTIAGO

En este centro de educación é instrucción montado con todos los adelantos de la pedagogía moderna y en condiciones higiénicas como lo prueban las cinco luces que alimentan el local y que podrán apreciar las personas que gusten visitarle, se admiten niños desde la edad de cuatro años hasta su ingreso en el Instituto, garantizando los resultados de la enseñanza; pues en años anteriores se tiene d. do el caso de que alumnos de regulares disposiciones han pasado las primeras letras en menos de veinte días.

También cuenta este establecimiento con la práctica doctrinal á cargo de un señor Sacerdote. Se dan lecciones de matemáticas y se admiten preparados para el Instituto y otros centros.

**COLEGIO POLITÉCNICO DE LA ESTRADA**

BAJO LA DIRECCIÓN

del Sr. D. Manuel Leyes Posse

Doctor graduado en Medicina y Cirujía

Queda abierta la matrícula en este Centro docente. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse reglamentos.

**GRAN SASTRERÍA**

DE

**EDUARDO FERNANDEZ**

Gelmirez, 4, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación.

Trajes de verano desde 50 pesetas en adelante

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

DIRECTOR: Don Cándido Villaverde,

RUA DEL VILLAR, 54.—SANTIAGO

AVISO.—El próximo lunes 6 del corriente, darán principio las clases de primera enseñanza y el 15 se abrirán las matrículas para la segunda.

**SANDALO ESPINAR**

**GRAN REALIZACION---ULTIMA TEMPORADA**

LUCAS DE LA RIVA—PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el Comercio se venden con grandes rebajas de sus precios, las existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

**GRAN REALIZACION**

Toda compra al contado que ascienda á 125 pesetas, obtendrá en el acto de su pago un descuento de 5 por 100.

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nifritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la Inyección Espinar.

Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 17.

Venta principales Farmacias.

# GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles colores artificiales, Arañas, Petaca, Calzado, Menaje de casa, Carteras, Necesser, Efectos de viaje guantes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.

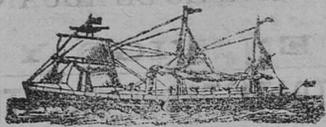
## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaren las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, broncees, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, afileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
Guantes marca Geli, las novedades de verano.



### Compañía de Navegación de vapores al Pacifico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, saldrá de Vigo el 30 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

#### ORCANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

El día 14 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico, el vapor-correo inglés

#### ORISSA

de 5.300 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y eslera con colchón

cabedal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Barceña y Frasco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón

don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13

## MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 4 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

#### THAMES

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 18 de Septiembre de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

#### CLYDE

El 27 de Septiembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

#### MINHO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



## COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 26 de Septiembre el nuevo y magnífico vapor

#### CORDILER

Y el 26 de Septiembre de Marin y Vigo el vapor

#### LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

## JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

COMERCIO DE ULTRAMARINOS  
DE  
SANTIAGO MARRINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; ten vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.-Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.



## HAMBURG—SUD AMERIKANISCHE

AMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía

|               |             |                |              |
|---------------|-------------|----------------|--------------|
| AMAZONAS.     | CORDOBA.    | MONTEVIDEO.    | PORTOALEGRE. |
| ANTONINA.     | CORRIENTES. | OLINDA.        | RIO.         |
| ARGENTINA.    | CURITYBA.   | PARAGUASSU.    | ROSARIO.     |
| ASUNCIÓN.     | DESTERRO.   | PARANAGUA.     | SAANTOS.     |
| BABITONGA.    | GUAHYBA.    | PATAONIA.      | SAO PAULO.   |
| BAHIA.        | ITAPARICA.  | PELOTAS.       | TACUARY.     |
| BUENOS AIRES. | MACEIO.     | PERNAMBUCO.    | TUCUMAN.     |
| CENTRA.       | MENDOZA.    | PETROPOLIS id. |              |

SERVICIO QUINCENAM

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escalas en ningún puerto del Brasil, saldrá de Vigo el 5 de Agosto el vapor

#### Corrientes

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 23 de Agosto, el vapor

#### Río

El 14 de Agosto saldrá de Coruña directamente para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

#### Córdoba

El 18 de Agosto tocará en Vigo procedente del Río de la Plata y saldrá directo á Hamburgo el vapor

#### Mendoza

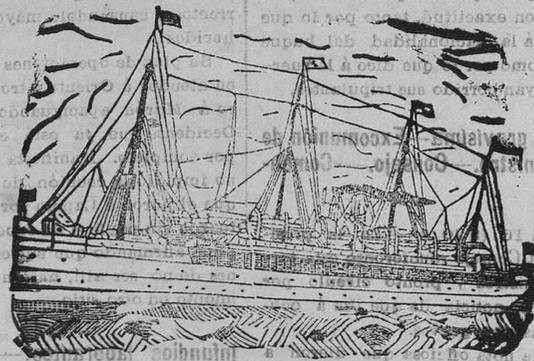
Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida.

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como los de las demás Compañías por que no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen inconnicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez y los señores Hijos

Buhigas y Prats. En VIGO el Agente general en España, SALVADOR ARANDA Arenal.



## NORDDENTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los camareros también gallegos.

El 29 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires

#### PFALZ

El 12 de Septiembre el

#### HALLE

Y el 26 de Septiembre saldrá directamente para Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro y Santos el magnífico vapor

#### MARK

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reberedo y en Santiago únicos entantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.